

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Resolución de 11/2016 de la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se proclaman definitiva las candidaturas presentadas para las elecciones a Decano.

VISTOS

Primero.- Las candidaturas presentadas para la elección de Decano de la Facultad de Letras y de la Educación y no habiéndose presentado ninguna reclamación al respecto.

Segundo.- El artículo 9 del Reglamento Electoral General.

La Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, en su reunión extraordinaria de 8 de septiembre de 2016.

HA RESUELTO

Primero.- Proclamar definitivamente la candidatura para la elección de Decano de la Facultad de Letras y de la Educación, haciéndola pública en los tableros de anuncios de los Edificios de Filologías y Juan Luis Vives.

Apellidos y nombre
SANZ ARAZURI, EVA

Logroño, 8 de septiembre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Facultad de Letras y de la Educación
Fdo.: José Díaz Cuesta